



TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 46 de fecha 09.06.2021 Publicado en Diario Oficial el día 16.02.2022 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023		
	PARQUE INDUSTRIAL CORONEL	SECTOR CAMINO SAN PEDRO-CORONEL
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.515	1.515
CARGOS VARIABLES (\$/M3)		
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año		
Agua Potable	540,51	549,77
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.090,92	1.090,92
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente		
Agua Potable	540,51	549,77
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.090,92	1.090,92
Sobreconsumo Agua Potable	1.373,91	1.396,71
OTROS CARGOS		
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)		
Batch	119.717	119.717
8 Horas	134.581	134.581
12 Horas	168.420	168.420
24 Horas	187.131	187.131
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	4.713	4.713
Grupo 3	10.814	10.814
Grupo 4	7.541	7.541
Grupo 5	7.561	7.561
Grupo 6	8.601	8.601
Grupo 7	42.017	42.017
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)		
Cargo por Empresa	21.819	21.819
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción		
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción		
Menores o iguales a \$12.853.560	197.445	197.445
Para \$12.853.560 < I < \$257.071.194	\$ I * 1,00%*1,19	\$ I * 1,00%*1,19
Mayores o Iguales a \$257.071.194	3.643.183	3.643.183
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal		
Cobro por cada grifo	1.254	1.254
Cobro por Verificación de medidores		
Medidores de 13 mm	19.822	19.822
Medidores de 19 mm	19.036	19.036
Medidores de 25 mm	17.121	17.121
Medidores de 38 mm	17.901	17.901
Medidores de 50 mm	224.355	224.355
Medidores de 80 mm	226.912	226.912
Medidores de 100 mm	232.119	232.119
Medidores de 150 mm	280.544	280.544
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos		
Visita de Corte	3.951	3.951
Corte Llave de Paso	3.951	3.951
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.048	6.048
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos		
Reposición Llave de Paso	3.951	3.951
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	5.175	5.175
Cobro por Concepto de AFR		
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :		
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	3.131,55	3.135,40
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	2.076,09	2.076,09
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	621,08	621,08
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con tratamiento AFRT (\$/m3)	1.841,07	1.841,07

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto